

Números de Emergencia



RP Carretera de Petorca 133 / (33) 2433 029
Retén El Melón (33) 2433 123



Bomberos El Melón 132 / (33) 2281309
Bomberos La Ligua (33) 2711024



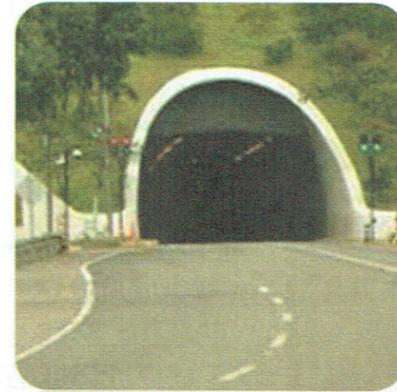
Ambulancia Nogales 131 / (33) 2262944
Hospital La Ligua (33) 2711032



Fono Emergencia Túnel El Melón (33) 2281123
Celular 9 9643 6018



COMPORTAMIENTO A SEGUIR AL TRANSITAR POR EL TÚNEL Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO INTERIOR TÚNEL EL MELÓN



Comunas de Nogales y Zapallar

Región de Valparaíso

COMPORTAMIENTO A SEGUIR AL TRANSITAR POR EL TÚNEL

- ✓ Sr. Usuario si ve los semáforos instalados en el acceso del túnel en rojo, DETÉNGASE! Significa que existe una emergencia interior túnel.
- ✓ Respete SIEMPRE la señalización vial y la velocidad máxima de 60 km/hora.
- ✓ NUNCA realice maniobras de adelantamiento al interior del túnel.
- ✓ Conduzca SIEMPRE con las luces encendidas y en baja intensidad.
- ✓ NUNCA se detenga en los accesos del túnel.
- ✓ En caso de quedar detenido al interior del túnel, ENCIENDA las luces de emergencia en forma inmediata. Baje del vehículo con su chaleco reflectante y acceda a la vereda. Si la caseta SOS se encuentra en la vereda contraria cruce con máxima precaución la calzada.
- ✓ Circule por la vereda para acceder a la caseta de emergencia más cercana y comuníquese con la Sala Control del Edificio de Administración a través del citófono de emergencia. Informe claramente del motivo de su detención, y desde la Sala se le impartirán instrucciones sobre cómo proceder. Se requerirá el apoyo de Asistencia Vial para que concurra al lugar y realice la gestión de tránsito al exterior e interior del túnel.
- ✓ Mantenga la calma y sea prudente en su actuar y de quienes lo acompañan. Evite que el pánico se apodere de la situación.



EL TÚNEL SE ENCUENTRA EQUIPADO CON 53 CASETAS S.O.S. EN EL LADO PONIENTE, DISTANCIADAS A 50 METROS.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE ENFRENTARSE A SITUACIONES DE INCENDIO AL INTERIOR DEL TÚNEL

- A. Amago de incendio (Fuego de pequeña proporción que puede ser extinguido en los primeros momentos por el usuario o personal de Asistencia Vial con los recursos disponibles, sin necesidad que acuda Bomberos)**
- ✓ Comuníquese con la Sala de Control e informe de la emergencia, se le impartirán instrucciones.
 - ✓ Si es posible, busque contener el fuego con el extintor de su vehículo o con los extintores dispuestos en las casetas de emergencia.
 - ✓ Resguárdese con personal de Asistencia Vial, quien dispondrá de personal capacitado para enfrentar la emergencia.
 - ✓ Si no es posible contener el amago de incendio evacúe la zona afectada, según instrucciones de personal de Asistencia Vial y/o Concesionaria vía directa o por altoparlantes.
- B. Caso de un incendio (Presencia de fuego descontrolado que compromete elementos adyacentes y con potencial de producir lesiones a las personas, daños a la propiedad y al medio ambiente)**
- ✓ Si el incendio escapa a las posibilidades de control con los recursos locales disponibles, se informará a los usuarios para que evacúen el túnel mediante altoparlantes.
 - ✓ La Concesionaria y/o Asistencia Vial llamarán al Cuerpo de Bomberos más cercano, ya sea Nogales y/o Catapilco según se requiera, y con apoyo de la Ligua si fuese necesario.